

Certificado de Registro de Signo Distintivo
No. 817857

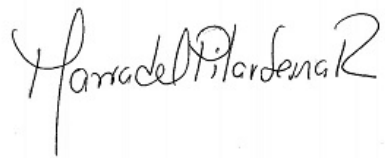
Marca Nominativa	AXEXO.COM
Clasificación	Productos y/o servicios comprendidos en la (s) clase (s) 35, 36, 38 y 42 de la Edición número 12 de la Clasificación Internacional de Niza.
Clase (s)	35: Servicios de comercio minorista y mayorista, en línea y físicos, relacionados con la venta de códigos digitales y productos electrónicos descargables; servicios de intermediación comercial en la venta de recargas de telecomunicaciones y productos digitales; administración de programas de fidelización de clientes en relación con productos digitales y servicios financieros. 36: Servicios financieros, a saber: procesamiento de pagos de servicios, cobranza delegada de facturas; emisión de tarjetas de crédito; servicios de crédito y microcrédito; servicios de transacciones con criptoactivos, incluyendo compra y venta de monedas virtuales y tokens digitales; provisión de billeteras electrónicas para operaciones financieras; servicios de transferencia de dinero electrónico. 38: Servicios de telecomunicaciones, a saber: provisión de servicios de recarga de tiempo aire para telefonía móvil; transmisión de datos, mensajes e información a través de redes de telecomunicaciones; servicios de acceso a plataformas en línea para la gestión de recargas y servicios relacionados. 42: Servicios tecnológicos, a saber: desarrollo, diseño, mantenimiento y alojamiento de plataformas digitales y aplicaciones de software para el procesamiento de pagos, gestión de recargas, transacciones con criptoactivos y servicios financieros; provisión de software como servicio (SaaS) en el ámbito de servicios de pago, billeteras electrónicas, microcréditos y telecomunicaciones.
Titular (es):	ONRAMP DIGITAL HOLDINGS, INC. 936 SW, 1st AVE STE 831 MIAMI 33130 FLORIDA ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA
Expediente No.	SD2025/0103858

Certificado de Registro de Signo Distintivo No. 817857

Resolución No. 36167 de 15 de mayo de 2026

Vigencia 7 de julio de 2036

El presente documento corresponde a la información sobre asignación de número de certificado del signo respectivo. Por lo anterior, a efectos de establecer su titularidad y vigencia, deberá estarse a lo dispuesto en los actos administrativos que hayan concedido el derecho, notificados de conformidad con la ley, así como a las certificaciones expedidas por la Superintendencia de Industria y Comercio.



LA SECRETARIA GENERAL AD-HOC (E)
7 de julio de 2026



Superintendencia de
Industria y Comercio

Certificado de Registro de Signo Distintivo No. 817857

**Proteja su marca
a escala mundial**



Registrar su marca ante la Superintendencia de Industria y Comercio protege su marca en el territorio colombiano.

¿Desea ampliar su negocio a nivel internacional?

Existe la posibilidad de obtener la protección de su marca en otros países, para poder explotarla comercialmente y prevenir usos no autorizados por parte de la competencia en el extranjero.

Ahorre tiempo y dinero, mediante la presentación de una única solicitud en un único idioma y el pago de un único conjunto de tasas, podrá presentar solicitudes en tantos países como desee.

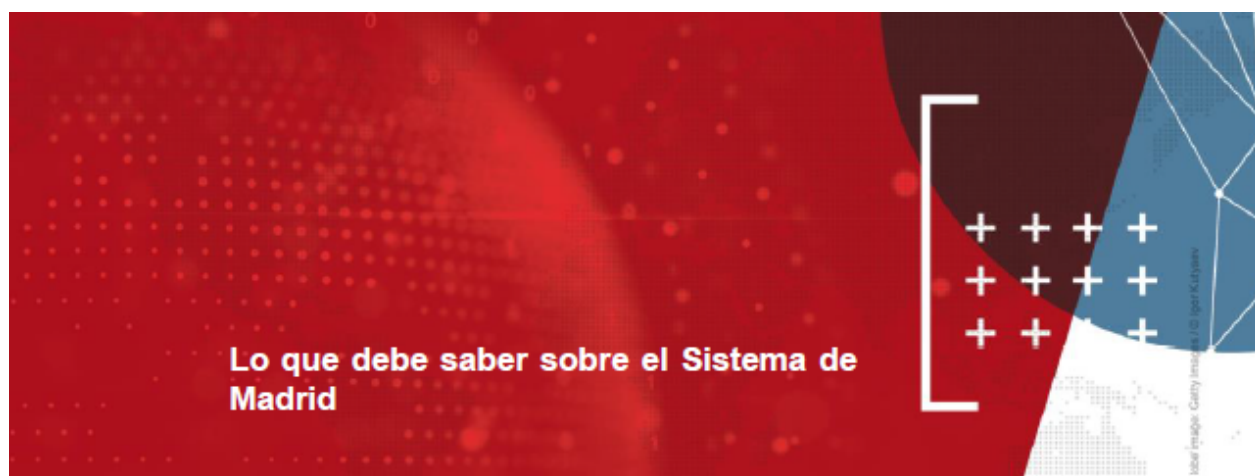
Colombia hace parte del Tratado internacional conocido como Sistema de Madrid que le permite aprovechar estas ventajas y registrar su marca en 130 países.





Superintendencia de
Industria y Comercio

Certificado de Registro de Signo Distintivo No. 817857



- Tanto para las empresas emergentes como para las ya establecidas, el registro de la marca a nivel internacional permite proteger sus intereses comerciales en el extranjero y debería constituir una parte fundamental de su estrategia empresarial a escala mundial.
- El Sistema de Madrid, cuya gestión se encarga la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual - OMPI, que es un organismo especializado de las Naciones Unidas, le ayudará a obtener protección en más de 130 países entre los que se encuentran los Estados Unidos de América, la Unión Europea, México, China y Brasil.

Decídase ya y proteja su marca en todo el mundo. Visite el sitio web del Sistema de Madrid, póngase en contacto con la Superintendencia de Industria y Comercio, e infórmese sobre cómo solicitar su marca en los principales mercados extranjeros.

SIC



WIPO | Madrid

